

O.M.24/18

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M.-24/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, COBIJAS Y BOLSITAS DE DULCES, SOLICITADOS POR LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y LA COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 (doce) horas del día 06 (seis) de marzo de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número **O.M.-24/18**, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio las siguientes personas morales con carácter de participantes:

1. **DISTRIBUIDORA ESQUER, S.A. DE C.V.**
2. **OCHOA COMERCIAL, S.A. DE C.V.**

Asentado lo anterior, se solicita al participante, haga entrega del sobre que contiene su proposición técnica, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley de Referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
DISTRIBUIDORA ESQUER, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3 y 4 Partida 1: Presenta muestra física de bolsa de avena, aceite, arroz, atún en aceite, azúcar, café, cereal de hojuelas de maíz, chocolate en polvo, ensalada de verduras, frijol, galletas dulces barra de coco, gelatina, leche en polvo, mayonesa, papel higiénico, pasta dental.

	pasta para sopa codo mediano puré de tomate. Salsa cátsup, en un saco blanco, se reciben para revisión a detalle. Partida 2: Presenta muestra física de cobija de felpa estampada, se recibe para revisión a detalle.
OCHOA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases. Participa en la partida 1. Partida 1: Presenta muestra física de bolsa de avena, aceite, arroz, atún en aceite, azúcar, café, cereal de hojuelas de maíz, chocolate en polvo, ensalada de verduras, frijol, galletas dulces barra de coco, gelatina, leche en polvo, mayonesa, papel higiénico, pasta dental, pasta para sopa codo mediano puré de tomate. Salsa cátsup, en un saco blanco, se reciben para revisión a detalle.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir el sobre que contiene la proposición económica del licitante que fue aceptado para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley de Referencia, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:

LICITANTES	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA ESQUER, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$254,982.00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)
	2	\$84,800.00 (Ochenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
	3	\$52,800.00 (Cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
	4	\$58,500.00 (Cincuenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

OCHOA COMERCIAL, S.A. DE C.V.

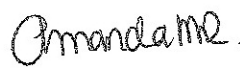
Se desecha su proposición económica toda vez que omite cruzar el cheque que entrega para garantizar la seriedad de su propuesta, incumpliendo con lo establecido en el numeral 9 inciso A) Garantías, en relación con el numeral 17 inicio a) "DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **12 (doce) de marzo de 2018** a las **12:30 (doce treinta) horas**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR


LIC. AMANDA GUADALUPE MEDINA RIOS
SECRETARÍO EJECUTIVO - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL


LIC. KARLA ACOSTA CONTRERAS
VOCAL - SUPLENTE DE LA PROVEEDORA MUNICIPAL

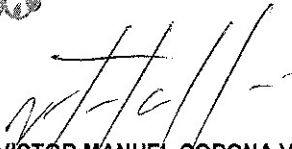

ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

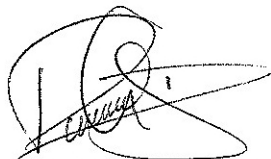

LIC. REYNA MARINELARENA BACA
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL


LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDARIZ SOLÍS
INVITADO - POR EL SINDICO MUNICIPAL



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018


ING. VICTOR MANUEL CORONA VILLASEÑOR
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL


C. ROSA ESTHER DOMINGUEZ GOMEZ
VOCAL - POR LA COORDINADORA DE RELACIONES PUBLICAS


LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA - JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE OFICIALIA MAYOR

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA ESQUER, S.A. DE C.V.	SERGIO ESQUER	
ABASTECEDORA COMERCIAL DEL AHORRO, S.A. DE C.V.		
ERICK HERNANDEZ CORRAL		
OCHOA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	Daniela Ruiz	DANIELA RUIZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 24/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, COBIJAS Y BOLSITAS DE DULCES, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y LA COORDINACIÓN DE RELACIONES PUBLICAS, CELEBRADA EL DÍA 06 (SEIS) DE MARZO DE 2018.